TETÃ NANGAREKO MOTENONDEHA
PARAGUAY MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 56

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2018 - 2019), PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Y POTI DE ALBERTO PALUMBO.

Asunción, 19 de marzo de 2018

VISTO: La Nota DCBS Nº 49/2.018 del 16 de marzo del año 2.018, elevado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional;

El Informe de Evaluación Nº 02/18; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2.018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2.018 – 2.019), para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto 21.909/03 que Reglamenta la Ley "De Contrataciones Públicas".

Que, el Artículo 63 Criterio de Adjudicación. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2. Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y 3. Presente el precio evaluado como más bajo.*

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Que, la Asesoría Administrativa de S.E. se ha expedido favorablemente según Informe Administrativo Nº 11 de fecha 16 de marzo de 2.018.

.../...

Resolución Administrativa No. 56

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL" (AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2018 - 2019), PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Y POTI DE ALBERTO PALUMBO.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º- ***ADJUDICAR*** a la firma **"LAYA CONSTRUCCIONES S.A."** en el **Lote Nº 1** por un **Monto Total** de **Gs. 676.194.372 (guaraníes seiscientos setenta y seis millones ciento noventa y cuatro mil trescientos setenta y dos) IVA Incluido.**

2º- ***ADJUDICAR*** a la firma **"POTI DE ALBERTO PALUMBO" en el Lote Nº 2** por un **Monto Total de Gs. 63.000.000 (guaraníes sesenta y tres millones) IVA Incluido.**

3º- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

4º- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

(FDO): DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO